

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DEEL VIEW DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 18:00 Horas del día sábado veinte y uno de junio del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía DISTRIBUIDORA DEELVIEW ECUADOR CIA. LTDA. Ubicada en la Capitán Rafael Cuervo N51-93 y Av. Florida se reúnen los Socios que son:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
ARMANDO PALUMBO	\$ 396, 00	396
SANDOVAL FERNANDA JOHANNA	\$ 4, 00	4
TOTAL	\$ 400.00	400

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Presidente esta junta el señor Armando Palumbo como presidente de la compañía y actúa como secretario, la señora Fernanda Johanna Sandoval en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario constate el quórum de asistencia, hecho lo cual la señora Secretaria informa que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y en consecuencia la totalidad del capital pagado de la misma.

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de socios, para tratar los siguientes puntos de la agenda del día:

- 1) INFORME DE GERENCIA SOBRE CAMBIOS ADMINISTRATIVOS
- 2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE GERENCIA AÑO 2012
- 3) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE AÑO 2012
- 4) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA UTILIDADES/PERDIDAS GENERADAS

El orden del día es aprobado por unanimidad por los socios, y a continuación se procede a tratar:

PUNTO UNO:

El Gerente General informa a la Junta General de Accionistas los cambios administrativos que se dieron a fines del año dos mil trece, cambios que fueron necesarios para poder solucionar la crisis administrativa y cumplir con las obligaciones adquiridas por el Gerente General como son la presentación de Informes Financieros a la Superintendencia de Compañías, pendientes de los años dos mil doce y dos mil trece.

RESOLUCION

Por unanimidad de votos de los socios se aprueban en cambio administrativo y solicita a la señora Gerente General, y se proceda de inmediato a la presentación de Balances e Informes necesarios que obliga la Superintendencia de Compañías.

PUNTO DOS:

La señora secretaria procede a la lectura del informe de Gerencia en el que se detalla las actividades realizadas por la compañía, así como el estado de resultados y balance general de la compañía durante el ejercicio 2012, documentos que se anexan al expediente de esta junta.

RESOLUCION

Por unanimidad de votos de los socios se aprueba sin observaciones los informes de Gerencia año 2012.

PUNTO TRES:

El señor secretario da lectura de la cuentas del balances, resultados y anexos presentados a la Junta Ordinaria de socios en forma pormenorizada.

RESOLUCION

Los Balances presentados años 2012, se aprueban por unanimidad y los asistentes solicitan que estos documentos se remitan a la Superintendencia de Compañías, SRI, y dar cumplimiento todas las formalidades legales.

PUNTO CUATRO:

Por intermedio del secretario se presenta los resultados de los años 2012. De los cuales no son favorables a la empresa por haber pérdida.

RESOLUCION

Se resuelve por unanimidad que está perdida sea amortizada en cinco años en proporción según como lo establece la ley.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta Ordinaria de socios, el señor Secretario procede a la redacción de la presente acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de veinte minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta Ordinaria de socios, el secretario da la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta siendo 21:00 Horas, firmando para constancia los concurrentes, en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.

En mi calidad de secretario de la junta certifico que la presente es fil copia del original y se Encuentra firmada por los asistentes a la junta.

FIRMAN


Armando Palumbo
PRESIDENTE


Johanna Fernanda Sandoval
GERENTE GENERAL /SECRETARIO